

A DONDE QUIEREN LLEVAR AL PAIS?

Mientras las juntas uniformadas muestran sus armas, desarmamos el valor de la Constitución y la Ley. El pueblo no puede comprender así qué es democracia y libertad.

Qué Entienden por Legalidad, las Fuerzas Armadas...?

Así como la palabra "Democracia" ha servido a Tiranos y Dictadores —oligarcas y potentados, para amordazar los Pueblos y sepultar libertades bajo la sangre de los explotados— y cada sector reaccionario utilizó en sus slogans, la Libertad y la Democracia, para arrebatarse el poder y las conquistas a las mayorías, reimplantando los privilegios y super-derechos a las clases feudales; parecerá que ahora comentamos lo que demagógicamente, podríamos denominar la etapa de la "Legalidad".

Los actos que han culminado con la herida jurídica de la, mario al Dr. Guido, Presidente Constitucional; fueron consumados según declaración de sus autores, en nombre y defensa de la Legalidad. Con igual pretexto los tanques se pasearon por las calles céntricas de nuestra metrópoli y las radios portenas volvieron a transmitir misiva guerrera en idioma, por decisión de un General que se erigió en campeón del Derecho y la Legalidad.

La voluntad soberana del pueblo, expresada a través de las urnas, fue anulada en nombre del Imperio de la Legalidad y las Provincias Argentinas sufrieron la ocupación militar, con, yrtiéndose en bases militares con el consiguiente despojo a la autoridad civil, para culminar con los Decretos Presidenciales que, en defensa del pueblo y sus derechos, intervienen la totalidad de nuestras Provincias.

Para culminar con esta serie de aberraciones, el riesgo es, estado de derecho que Frontal llamó a su gobierno, se quedó corto, en imaginación, ya que su colega y corresponsario y que actuaba como suplente en la Sección Urista, descubrió un nuevo estado con el que funda el Decreto 3534 por el cual se determina la dirección de las autonomías Provinciales "El Estado de Necesidad".

Sólo la serenidad y veteranía de las personas que tienen la responsabilidad de la conducción civil, a evitado un enfrentamiento frontal, para indicar a los que cursaron estos estudios, financiados con el esfuerzo del pueblo como debe de interpretarse la "Legalidad" y cuál es el derecho natural de cada ciudadano —cuando termina el derecho de uno y comienza el de los demás— y que cuando este trasciende la individualidad, es el pueblo el que regula sus normas, designando a quienes han de tener la responsabilidad de su aplicación e interpretación a través de las urnas.

Las figuras que danzan en torno a un poder, que no gobiernan; son el augurio, de lo que habrá de acontecerse a la Patria, si sus hijos no permanecen alertas y vigilantes, dispuestos a defender lo que aún nos queda como Nación y como ciudadanos, pues la tradición de esos personajes y su autovaloración como apellidos de alcurnia, los impulsó a intentar retroceder en el tiempo a la época de Espartanos e Iotas o Nobles y vasallos, asignando por supuesto, la última posición al Pueblo.

Lo concreto es que la ciudadanía, el pueblo ha sido despojada totalmente (por ahora) de la conducción del país a través de su voto —su decisión y su vo-

LAS 62 ORGANIZACIONES LLAMAN A LA UNIDAD DE ACCION

EN los momentos en que los trabajadores del Mundo, se aprestan a la recordación de la fecha en que sus compañeros fueron inmolados en defensa de sus derechos y libertades y que el 1º de Mayo nos une como clase sacrificada; los trabajadores argentinos conmemoran esa fecha en recogimiento y quietud en razón del drama que vive nuestra patria.

Las "62 Organizaciones", esencia de argentinidad, trabajo y futuro, hacen una pausa por la grandeza del país y el bienestar de sus ciudadanos y se unen en un abrazo con los trabajadores del mundo, para protestar por las injusticias y arbitrariedades y reclamar el respeto de los derechos humanos, por la libertad y la justicia social.

LAMENTAMOS que el estado caótico y de desconcierto, de falta de garantías y de crisis institucional por la que atraviesa nuestra Patria, haya aconsejado a la Central Obrera, a no manifestar a través de la tribuna pública su crítica y su ver-

dad y esta ausencia en las plazas sea una contribución a evitar pretextos de provocación o la justificación de una nueva semana trágica.

Las "62 Organizaciones" sacrificándolo todo a la unidad de los trabajadores, acata esa decisión y a través de este saludo en la fecha del Trabajo, reclama:

1º) La plena vigencia de la Constitución, la ley y el derecho; las libertades públicas y de expresión de ideas.

2) La libertad de todos los presos gremiales y políticos y una amplia amnistía como única posibilidad de alcanzar la pacificación espiritual y coexistencia nacional.

3º) El restablecimiento de la igualdad de todos los ciudadanos ante los derechos cívicos y deberes para con la ley.

4º) La garantía cívica de que será la decisión de las urnas el único conducto por el cual el país obtendrá a sus gobernantes.

5º) Garantía del libre ejercicio sindical, mediante el respeto de las entidades obreras, el perfeccionamiento de las leyes laborales para consolidar el gremialismo y aumentar los beneficios asistenciales y sociales de los afiliados.

6º) Nivelación inmediata de los salarios acorde al costo de la vida. Cumplimiento de las leyes de previsión social y aumento de las prestaciones para asegurar una vida decorosa a los jubilados y pensionados.

TRABAJADORES ARGENTINOS:

FIRMES en la lucha por la vindicación de nuestros derechos; por la vigencia de nuestra soberanía; por la reimplantación de la justicia social; por la defensa de nuestra industria nacional; por el amparo y estímulo al campo; por la igualdad en el campo político y el respeto de la dignidad de la ciudadanía toda.

MESA COORDINADORA "62 ORGANIZACIONES"

DESCARTES

"LO MEJOR QUE TENEMOS ES EL PUEBLO" • J. D. PERON

Año I - Nº 7

Buenos Aires, 2 de Mayo de 1962

Precio: \$ 5.-

Democracia a dos puntas

Escribe: NORBERTO J. VAZQUEZ

El pueblo argentino desde hace algunos años retiró de su vocabulario habitual la palabra democracia, no era para menos, el vocablo que exalta el poder del pueblo en el predominio político del país, y que desde la antigua Grecia se constituyó en uno de los sistemas más favorables para que los países se desarrollaran dentro de un régimen social ordenado y progresista; perdió como consecuencia de los diversos intereses políticos el verdadero significado de sus principios.

Los argentinos sufrimos en carne propia la debocracia faciosa cuando en 1955 se destruyó el poder del pueblo, los derechos y las garantías individuales, tales como la libertad de opinión, de prensa, de asociación, de reunión; la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, la protección contra la detención arbitraria, etc. Todo aquello que constituía un auténtico y positivo régimen democrático fue destruido, para ser suplantado por el derecho revolucionario, que no era más ni menos que las obligaciones que el vencedor circunstancial le imponía a su vencido, al margen de la Constitución, de las leyes y de los principios auténticamente democráticos.

EN nombre de la libertad y de la democracia se contaron toda clase de atrocidades y violaciones que fueron como un hierro candente que marcó a todo ciudadano o institución que no quiso tolerar la barbarie liberticida, levantó la voz para denunciar los atropellos; pero la democracia de los vencedores era implacable, contra quienes pretendían denunciar un régimen oprobioso.

Como un castigo bíblico, la democracia de los derrotados castigó sin piedad al pueblo que seguía afirmando aquella democracia que les había dado la plenitud de sus derechos, haciéndolos participar de la conducción político-social del país y con una política económica que ponía al capital al servicio de la economía y del bienestar social.

El sector antidemocrático, así llamado por los años democratas, nunca perdió las esperanzas de que, algún día la presión de una opinión pública agobiada por la inmundicia y el fraude político nos permitiría confrontar la arbitrariedad de un gobierno antipopular, contra las ansias de justicia social que perduraban intumpe en el corazón de un pueblo que jamás arrojó las banderas de su dignificación y emancipación social.

DE nada le valió al gobierno madurar todo un plañerismo estudiantil, de nada le sirvió el soborno y el fraude ideológico de los modernos y científicos corruptores de conciencia, físte a la urna cada ciudadano con el voto, supo demostrar una vez más que irreducible en sus principios, votaba contra un régimen que no los hacía felices y que por el contrario lo ignoró como componente de una comunidad civilizada.

El impacto tremendo del triunfo del pueblo, espertó a muchas conciencias narcotizadas por la propaganda oficial, que todavía dudaban ante la grandeza de una victoria conquistada desde el llano. Y que el pueblo festejó pacíficamente con la disciplina de un ejército convencido de su victoria; que era la justificación más elocuente de una lucha que no había librado en vano. Perda reacción despiadadamente, hizo conocer una noticia inverosímil: se reconocieron los resultados electorales. Por un error de la demacia, según se afirma, se había permitido concurrir al peronismo a elecciones, pero con los resultados, a la vista, no estaban dispuestos a entregarnos un poder legítimamente conquistado, por cuanto en los planes el gobierno el pueblo era el perdedor y el gobierno el ganador.

El pueblo se había equivocado, y ya el Presidente la Nación recomponiendo ese error, ponía las cosas en su lugar interviniendo las provincias ganadas por el peronismo y desatando el ciclo político que terminaría por devorarlo, cerrando un ciclo sinfies para el País y su Pueblo en el cual una figura, la de Arturo Frondisi, caía sin pena ni gloria derribado por su inmundicia política, y pacer desconocido con los intereses antipopulares que le hicieron perjuicio del programa político que lo había llevado al poder.

La democracia ha sido nuevamente decapitada, el gobierno jugó a la democracia de dos puntas y perdió; ha subido al poder desde el Estado al que se pretende reconocer jurídicamente reteniendo la Constitución hasta estrangularla. El pueblo, observa, medita, espera el triunfo de la única y auténtica democracia, que dará paso a los argentinos y progreso económico a una Nación agobiada por mercaderes sin escrúpulos.

NO existe otra salida que la señalada por el Pueblo el 18 de Marzo. No acatar su voluntad significará dar un gran paso hacia la pacificación de la Nación, desconocer el veredicto de las urnas será como consecuencia la agudización de los problemas que ya gobiernan al país, y que solamente logrará demorar por muy poco tiempo un peso irreversible, cual es: el triunfo del pueblo sobre una miseria feiosa y antidemocrática.

El Tremendo Poder de la Legalidad

Escribe: NORBERTO J. VAZQUEZ

Los acontecimientos del Brasil que se están desarrollando en forma práctica que nos reducen a las posibilidades dentro de las que pueden moverse el imperialismo y la oligarquía cuando quieren reimpone por la violencia la larga dominación que hasta ahora ejercían y que se les está yendo aceleradamente de las manos. El levantamiento subversivo que pretendió derribar el orden constitucional para instaurar una dictadura belicista en la república hermana solo pudo cumplir la primera fase de sus designios regresivos al eliminar al presidente Quadros, que mal que bien sostenía en lo exterior una política nacional en beneficio de su pueblo. Pero no pudieron llevar adelante sus planes, a pesar de contar con el control de los mandos militares y de la prensa reaccionaria, y estar respaldados además por todo el poder o del imperialismo yanqui.

El pueblo del Brasil se alineó sin distinción de sectores en la defensa de la legalidad y la Constitución y paralizó a los agresores con sólo la presencia de esta voluntad del pueblo, que terminó aplastados con su peso y poniéndolos en dispersión. La reacción y el imperialismo salen de esta aventura reducidos y minúsculos, como minoría insignificante y acaudal que son en realidad, sabiendo por experiencia que el golpe exitoso de setiembre de 1961 en la Argentina ya no es posible repetirlo en ningún otro país. Han visto cómo sólo en tres días se pudieron reclutar cien mil milicianos decididos a que la guerra civil desatada con torpeza no terminase en favor de los incendiarios.

En el mundo actual, de pueblos que despiertan y colonias que se liberan, un mundo en que las relaciones de fuerza se hacen cada día más desfavorables para los opresores, ya no queda lugar de maniobra para la aventura golpista. El mundo ha entrado en el tiempo propicio a los pueblos —ese tiempo en el que fuimos de los primeros en entrar, y que no ha terminado, pese a todo, para nosotros— y hoy las masas deciden en las urnas y controlan los procesos desde distintas formaciones orgánicas civiles, sin que el engaño o la fuerza puedan dominarlas más. Hoy los pueblos han hecho suya la legalidad democrática y exigen su aplicación sincera, y son ahora las minorías oligárquicas las que recurren a la subversión para poder subsistir.

Así lo entiende el Justicialismo, que ha dejado su abstención expectante y reclama la legalidad dentro del proceso democrático, con lo que desbarata la trampa de las minorías reaccionarias que hasta ahora invocaban su supuesta devoción a la legalidad, a la libertad y a la democracia como su mejor título para aferrarse al poder. El Justicialismo enarbola el voto positivo, y tan sólo ante el anuncio y la seguridad de que ello encierra una posición definitiva se han desconcertado los sectores del gobierno, de los partidos políticos "tradicionales" y de los llamados "factores de poder", que tenían planeado su accionar político contando con la abstención peronista. Sus planes se desbarataron y ahora se quitan la careta y buscan des-

Los redactores de DESCARTES que antes redactaban el periódico "Recuperación" han creído necesario reproducir el presente artículo aparecido hace meses en el último semanario, sobre la situación brasileña.

perados la implantación de nuevas leyes represivas, o bien los golpes militares en frío que les permita detener la avalancha de la voluntad popular.

Nada conseguirán, porque tampoco queda en nuestro país un margen de maniobra para la aventura golpista. La legalidad es del pueblo; porque el pueblo, desafiadamente, ha querido hacer suya. Su tremendo poder consiste en que tras el voto positivo se alistan millones de ciudadanos que anteriormente se pronunciaron por la abstención, pero que con su concurrencia positiva al comicio arrastrarán en su ayuda incontestable a toda la Nación.

Aceptamos la experiencia brasileña como un mensaje de pueblo a pueblo, que hemos puesto en marcha hacia las urnas. Si la reacción golpista no entiende este idioma ni comprende la actual realidad del mundo y se lanza a torcerla por la violencia, debemos decirles con la expresiva sabiduría popular: "Dios ciega a los que quieren perder".



Escribe José Alonso

El breve Ministerio de Pinedo costó más de mil millones de pesos

El más calificado exponente de la DECADA INFAME, Dr. Federico Pinedo, dejó al Ministerio de Economía del brazo del contralmirante Clement, ni corto ni porrecado, sabía que se movía dentro de un tembladeral y que había que actuar pronto y rápido. Duro contra la economía del pueblo. Complicante y eficaz para con los intereses de los que toda su vida ha sido sirviente. Comenzó dando todos los seguridos que NO SE DEVALUARÍA LA MONEDA. En cumplimiento de un plan preconcebido, ordenó que el día 14 de abril de 1962 el Banco Central vendiera cuarenta y siete millones de dólares, el precio de \$ 82.90 cada uno, y el día 6 de abril diez millones de dólares el precio de \$ 82.90 cada uno. En total CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE DOLARES AL

PRECIO DE \$ 82.90 cada dólar. Consumado esto de golpe devolvió el peso. La diferencia de lo perdido por el Banco Central, y lo ganado por los afortunados compradores QUE ESTABAN EN EL SECRETO, es muy sencilla. Para obtener la cifra no hay que hacer otra cosa que multiplicar por dieciséis (esto considerando el cambio a \$ 100.- el dólar, que ahora es ciento), los cincuenta y siete millones. El resultado nos da la bonita suma de casi MIL MILLONES DE PESOS.

¿Quiénes fueron los beneficiarios? Ahí está la "pata de la zota. Por ahora, y a estar el contenido del pedido de informes del diputado Rodríguez Araya, las mayores adquisiciones de dólares en esa semana fueron hechas por el Banco Sirio Libanés y el Banco Francés e Italiano. ¿A quiénes vendieron esa fabulosa cantidad de dólares dichos bancos? ESO ES LO QUE LOS MILITARES PUNDONOROSOS DEBERÍAN EXIGIR QUE SE INVESTIGUE. Habría que determinar, con nombres y vituperaciones directas e indirectas quiénes estaban en el secreto; si eran compradores HABITUALES o NO HABITUALES, y en el primer caso, a qué clase de operaciones lícitas pensaban destinarse los extraordinarios adquisiciones de dólares. O SI LO HICIERON CON FINES MÉRITAMENTE ESPECULATIVOS.

PERO... ¿NO QUEDARÍA RESENTIDA LA OLIGARQUÍA DEMOCRÁTICA Y LIBERTADORA DEL BARRIO NORTE, SI NUESTROS PUNDONOROSOS MILITARES FUERAN A FONDO EN ESTE ASUNTO?

Con motivo del ofrecimiento efectuado por el presidente de la Nación, doctor Guido, al ingeniero Alvaro Alsogaray para que aceptara la cartera de Economía, que como es de público conocimiento fue posteriormente contestado en forma afirmativa, la mesa directiva de las 62 organizaciones ha emitido la siguiente declaración: "La opinión pública ha tomado conocimiento con estupor de la proposición hecha al ingeniero Alsogaray para que este asuma el cargo de ministro de Economía y con mayor asombro el acondicionamiento de apoyo que pretendió de distintos sectores, entre ellos, los obreros.

"Conociendo la audacia puesta

LAS "62" SE PRONUNCIAN

en evidencia durante el pasado ministerio, es posible suponer que el ingeniero Alsogaray no se haya dado por enterado de la enorme alegría con que el país acogió su renuncia anterior. Su política económica fue contra el pueblo y a favor de los privilegios nacionales e intereses internacionales. Allí están miles de trabajadores del gremio de la carne cesantes por la política desarrollada por el ingeniero Alsogaray, como así también

EL PUEBLO QUIERE SABER DE QUE SE TRATA

La semana pasada terminó otra vez bajo los auspicios más sombríos. Otra vez las tropas en las calles sembrando el pánico entre los habitantes y la quiebra en lo económico. Los tanques, carros blindados, vehículos de asalto, armas de guerra apuntándose al pecho de los hermanos argentinos, sin saber aún con certeza el motivo de tan tremenda acción. Nuevamente las fuerzas armadas enfrentándose con intento de exterminio, sin que el pueblo, expectador asombrado, sepa de que se trata.

ferimos a las fuerzas armadas en estos conceptos, hacemos cargo a los jefes que han realizado los actos que son de público conocimiento y a aquellos que en las trastiendas continúan maquinando, con civiles bastardos, los planes de aniquilamiento a la voluntad popular.

A estos "paladines" de la libertad y de la "democracia" el pueblo, no podrá comprenderlos jamás, y la historia en definitiva los ubicará en el lugar que se merecen. Es hora que los responsables de tales acciones comprendan que los países civilizados se gobiernan por las leyes y no a punta de bayonetas. Deben comprender que el derecho de la fuerza es el "derecho de las bestias"... y que ese derecho parece ser el vigente en nuestro país en estos momentos tan aciagos que vivimos.

El poder militar no tiene derecho a continuar librando una batalla absurda, con cambios en los mandos, secretaría de guerra, ministerios, sin otra razón de ser que haciendo más sutil y verosímil la forma de burlar la voluntad de nuestra ciudadanía expresada el 18 de marzo.

Es vergonzoso admitir que de eso se trata. El pueblo no alcanza a comprender cómo es posible que las fuerzas armadas custodias del acto oficial del 18 de marzo, desde esa fecha se vengán abrogando el derecho de determinar una falsificación ingombrante que extingue la determinación de la ciudadanía. No es posible que se continúe en esa tarea empujando decididamente al país a la quiebra financiera, sobre cuyo borde ya se encuentra. Nadie tiene derecho a ello sin que caiga sobre su responsabilidad el fallo del pueblo en el repudio más estruendo. Las fuerzas armadas parecieran dispuestas a terminar por machar por siempre sus uniformes y aniquilar su muy menguado prestigio. El pueblo no alcanza a comprender el propósito de las fuerzas armadas, liberadas a las acciones más descabelladas. Por supuesto que al re-

No es posible que el manejo de las armas sirva para colocar al pueblo en una vigilia permanente y que la disputa entre jefes sobre la forma de burlar la voluntad ciudadana los autorice a movilizarse en son de guerra y colocarse a un ápice de desatir la guerra civil. Los señores de las fuerzas armadas respaldados de lo que está ocurriendo en el país no pueden ni deben continuar actuando al margen del cuadro jurídico como lo continúan haciendo. La República no está en condiciones de tolerar las barbaridades que se están ejecutando, tanto en lo social, como en lo económico y militar, lo cual ha pasado a entrelazarse definitivamente creando las responsabilidades sobre las fuerzas armadas.

El torbellino trágico en que se han envuelto las fuerzas armadas, terminará con su prestigio institucional y definitivamente con el

respeto escalafonario, sin el cual los casos y la guerra civil serán un peligro permanente.

Las fuerzas armadas no pueden obrar a espaldas de la voluntad del pueblo. Si lo hacen desatarán definitivamente en el país, el desorden y la indisciplina. La hora de la tragedia está corriendo exclusivamente a cuenta de las fuerzas armadas y hasta hoy no han evidenciado de que hayan encontrado el camino que nos conduzca a la normalidad que todos deseamos y que la Nación exige imperativamente.

Durante años se ha culpado al Peronismo de ser fuente de perturbación, sin embargo esa leyenda negra urdida con odio y sed de revancha, ha quedado destruida desde el 18 de marzo a la fecha. En casi 40 días desde entonces, a la fecha, se ha probado que el Peronismo es una fuerza con verdadera vocación de Patria y sentido Nacional. Que presencie el imperio de la ley sobre la fuerza, sin sofismas ni rusesas. Que el peronismo intente incorporarse a la vida nacional con su valioso bagaje de experiencia política y el patrimonio de un movimiento obrero "nacionalizado" y con clara objetivos de fraternidad y progreso nacional.

Las fuerzas armadas no pueden continuar dejándose instrumentar por sucios resabios, ni por intereses que no responden al país ni a sus angustiosas necesidades. Las fuerzas armadas de la Patria deben estar al servicio de ella. Y por sobre todas las cosas, los actos que realicen deberán ser de un claro contenido por que el pueblo quiere saber de que se trata. Es hora de que de una buena vez así sea antes de que sea demasiado tarde.

Del mensaje del titular de Marina y los efectivos de su fuerza:

"...Son esas razones de carácter legal pero que se invaden además de un elevado sentido ético, las que determinan la posición de la Armada Nacional en apoyo de la anulación total de las elecciones celebradas en la República desde diciembre de 1961, anulación que debe abarcar el ámbito nacional, provincial y municipal."

"Frente a las dramáticas jornadas vividas en el país, la Armada Nacional reitera su firme decisión de insistir por todos los medios a su alcance en el total cumplimiento del plan político proyectado por el excelentísimo señor Presidente de la Nación, porque ve en el logro de dichos objetivos el único camino viable para la pacificación de la República y para la subsistencia de la democracia y de la libertad."

El art. 22 de la Constitución Nacional:

El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y autoridades creadas por esta Constitución. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione a nombre de éste comete el delito de sedición.

El art. 103 de la Constitución Nacional:

Gobiernos de Provincia. —

DECLARACIONES DE FRAMINI

"SEGUIREMOS EXIGIENDO EL RESPETO DE LA VOLUNTAD POPULAR DENTRO DE LA LEY Y LA CONSTITUCION. APELAREMOS AL CONGRESO NACIONAL, PERO JAMAS DESATAREMOS LA VIOLENCIA".

"Concurrimos el primero de mayo a la Gobernación para hacernos cargo del gobierno, cumpliendo el mandato del pueblo, al cual no podemos renunciar. Con estas palabras inició ayer su conferencia de prensa el gobernador electo de la provincia de Buenos Aires, señor Andrés Framini, en cuyo transcurso se refirió a la actitud que asumirá el Frente Justicialista de impedirle asumir el poder. Al respecto expresó que, de ocurrir tal evento, se despojaría la Constitución y la voluntad popular expresada el 18 de marzo último y sus autores serían responsables

ante la historia de semejante actitud. El señor Framini manifestó seguidamente que los intendentes electos de los distritos bonaerenses, acompañados de escribanos públicos, concejales y vecinos, concurrirán a sus respectivas municipalidades para asumir sus funciones y en caso de prohibírsele se labrará el acta correspondiente, agregando que luchará denodadamente por el restablecimiento de la ley y la Constitución, bajo el signo de la no-violencia". "Esto —señaló— no significa que el Movimiento se arrodillará ante el enemigo, sino

que está al servicio de la patria, para evitar una guerra entre hermanos y luchar por la paz social y el reencuentro de todos los argentinos".

Posteriormente el gobernador electo se refirió al mensaje que dirigirá a la población de la provincia de Buenos Aires y al país en general, donde dará a conocer las medidas necesarias para sacar al país del caos en que actualmente se encuentra. Al respecto afirmó que "somos los únicos que estamos en condiciones de asegurar un programa social y económico con la participación de todos los

sectores sociales para lograr la paz social y el bienestar económico".

Añadió posteriormente el señor Framini que estéril será todo esfuerzo encaminado por las fuerzas reaccionarias a evitar que los representantes del pueblo lleguen al poder, dado que su partido es el único que puede garantizar orden y paz social.

Palabras del doctor Anglada

De inmediato el vicegobernador electo de la provincia de Buenos Aires, doctor Marcos Anglada, expresó que, a pesar de los innumerables tropiezos que actualmente encuentra en su marcha el Movimiento Peronista, sigue siendo el mismo una fuerza de paz, de orden y trabajo, y que pese a las reiteradas provocaciones a la violencia, no ha salido a la calle para tomar actitudes hostiles. Dijo más adelante el doctor Anglada que todos los problemas de la provincia de Buenos Aires han sido estudiados y analizados, para darle solución adecuada según la doctrina justicialista, y posteriormente se refirió a la actual crisis que vive el país, "que es económica y política", expresando al respecto que no podrán solucionarse los problemas económicos, al primero no se allanan las dificultades políticas.

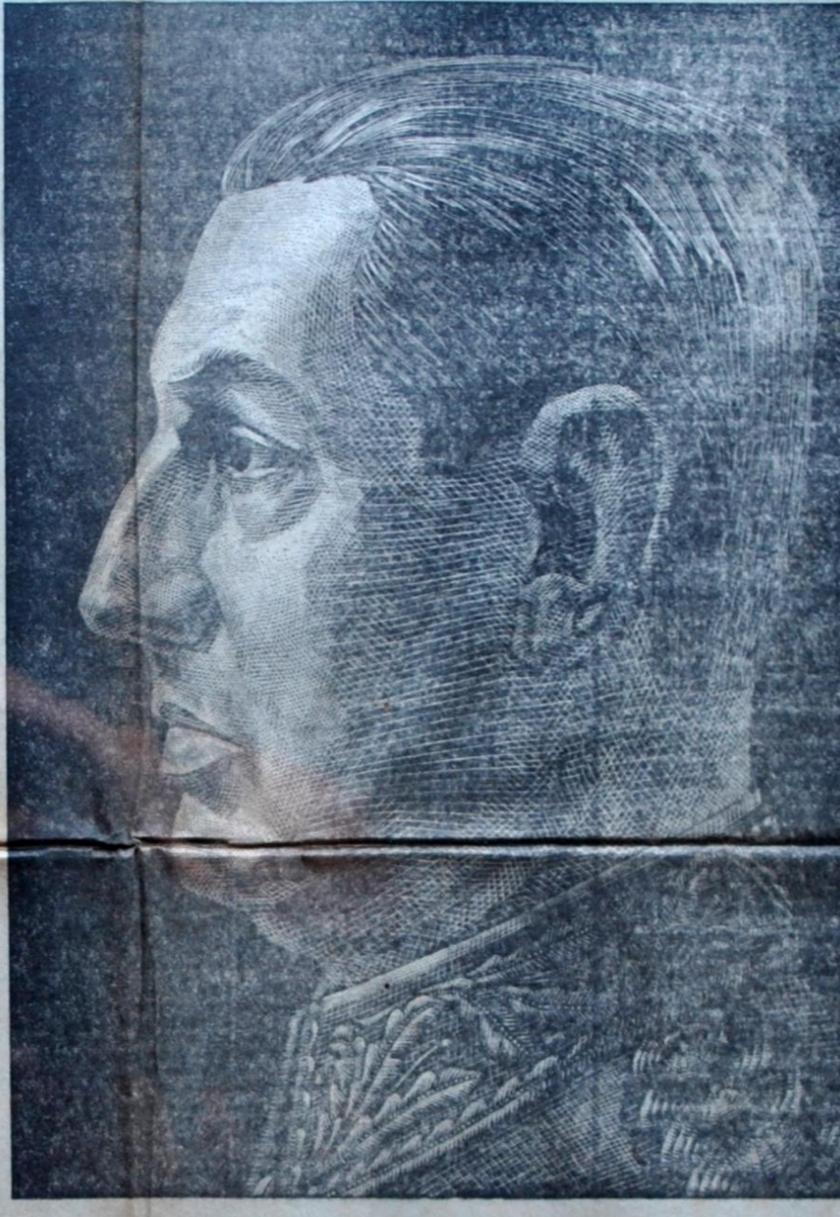
Finalmente volvió a usar de la palabra el señor Framini, quien dijo que el Frente Justicialista recurrirá a los organismos internacionales, entre ellos la OEA, para dejar sentado el desconocimiento de la voluntad popular, al no poder asumir la gobernación el primero de Mayo.

Ante una pregunta de un corresponsal extranjero sobre la actitud que asumirá el Movimiento Peronista si fuera provocado por las fuerzas militares y se le impidiera asumir el poder, el señor Framini dijo: "Seguiremos exigiendo el respeto de la voluntad popular dentro de la ley y la Constitución. Apelaremos al Congreso Nacional, pero jamás desataremos la violencia".

Las impugnaciones

En lo que hace a la impugnación de los diputados peronistas, expresó el señor Framini que el decreto de anulación de las elecciones del P.E. es anticonstitucional, dado que solamente la Cámara de Diputados puede decidir la validez o invalidez de los diplomas de sus miembros, para agregar ante una prensa general de las 62 organizaciones, que no había estado resuelto, pero que creía, que las 62 organizaciones al igual que las otras que integran la CGT, de continuar la actual situación de vasallamiento de los derechos obreros y la disminución del poder adquisitivo de su salario se verían obligados a tomar medidas de fuerza, pero que las mismas nada tendrían que ver con la situación política.

Finalmente, la Junta Ejecutiva de la agrupación invita al estudiantado y a la Federación que lo agrupe a tomar una posición acorde con lo que ha adoptado "nuestros hermanos de clase, los trabajadores, por intermedio de la CGT acalando el estado de huelga general que nos llevará unidos al triunfo final".



EL BOMBO - EL BOMBO - EL BOMBO - EL BOMBO -

EL BOMBO

EL BOMBO - EL BOMBO - EL BOMBO - EL BOMBO -

PRESIDENCIA: López Serrot, a quien en ausencia de Monjardín le correspondía presidir la Cámara, quiso hacer valer su mandato actual y concurrió a la reunión del 26, no para impugnar, los comicios en que el mismo había sido reelecto, sino para impedir que Galeano se sentara en el sillón, a los gritos histéricos de: Sr. Galeano... señor Galeano...

PERO Galeano no habían terminado de proponerlos nuestros compañeros cuando asumió sus "altísimas unciones", ante la desespección de López Serrot.

DIETAS: Según el secretario administrativo de la Cámara, González, algunos electos afortunadamente, se aclaró que no eran justicialistas quienes indagaron apresuradamente monto, fechas, etc. del cobro de las dietas. Se comenta que el oficialista del gran electorado gallego, Valentín Fernández, estuvo ocupadísimo en esas diligencias, no sabemos si de "motu proprio" o por gestión de sus correligionarios.

TEMOR: Los compañeros diputados electos quedaron bastante sorprendidos del temor que evidenciaron los funcionarios de la Cámara con respecto al pueblo, que se había dado cita frente al Congreso el día 26, y les pedían que no se asomaran a los balcones para evitar manifestaciones en su favor; nos preguntamos, ¿por qué viven temiendo constantemente al pueblo? ¿es que cada día lo interpretan menos?

GONZÁLEZ: El secretario administrativo de la Cámara González, al que en el período anterior con el fuerte apoyo de la bancada de la U.C.R.I., le exigió de los cargos que se le hacían de falencia y otras yerbas en la administración del parlamento, no pudo ser ahora permitido de su triste papel, al ordenar o permitir, que se aparran las luces del recinto en el momento en que más de 40 legisladores, electos unos, y en ejercicio de su mandato hasta 1964 otros, estaban sesionando en cumplimiento de disposiciones constitucionales que tuirsa la Cámara. No conocemos

las explicaciones de que tal actitud dió González a nuestro compañero Amado Olmos, pero, ¿es que caben explicaciones?

VASELEVICH: Triste es comprobar que los malos ejemplos cunden, y cuando nos sorprendimos de que en los partidos políticos hubiera ciudadanos que no cumplían disciplinadamente los convenios y se incorporaban a las Cámaras, a pesar de que no les correspondía de acuerdo con el orden de lista; hoy vemos que en el justicialismo una oveja negra pretende entrar y mezclarse con sus ex compañeros, y si no fuera por la firmeza con que el presidente del bloque Amado Olmos le negó reiteradamente su incorporación, el 26 hubiera sido uno de los diputados que tan histórica actitud tuvieron frente al desgobernado de los mandados.

ALSOGARAY: Causó estupor la noticia de que le había sido ofrecida la cartera de economía al inefable Don Alvaro, pero el estupor se transformó en carcajada al manifestar al peronismo que condicionaba su aceptación a las consultas que le permitieran comprobar que disponía de un "mínimo de confianza"; como desde ya sabemos que en las clases laboristas no dispone de menos de un mínimo, es de suponer que desconfía del que le puedan otorgar los grandes bonetes de las finanzas, a quienes debe haber causado con sus mensajes por radio y televisión en su desgraciada gestión anterior.

TROPAS: Las que salieron a la calle con Rauch tenían el convencimiento en los cuadros de oficiales y suboficiales que lo hacían para "detender la legalidad", pero entendiendo por tal el cumplimiento del veredicto del 18. ¿Que pensarán a ahora?

LIBERTARIOS: El nuevo Ministro del Interior entra con posiciones tomadas contra las prescripciones en caria pública. Esperamos que ahora haga efectiva esa posición. De otra manera la UCRP entrará en el julio popular en el trágico rol de acusado.

LA FUERZA DEL DERECHO O ¿EL DERECHO DE LA FUERZA?

Un Ofecimiento Asombroso

La opinión pública a tomado conocimiento, por informaciones periodísticas, cobijado que la UCRI, por medio del senador Alfredo García, formulara nuestro Movimiento. Se trataba que los legisladores del Frente Justicialista no presentaran sus diplomas en el Congreso el 26 de mayo, como una forma de evitar "la provocación e impedir que vector de las fuerzas armadas desintegram el Congreso de la Noche". Tales fueron las palabras del senador Alfredo García y dirigidas al movimiento de la UCRI.

Es asombroso mentalidad del representante. La respuesta fue tan categorica como fría. El rechazo absoluto de tan incoherente proposición. Primeramente el Justicialismo no es un Movimiento perturbador, sino de claros objetivos nacionales y con sentido fundamentalmente popular con lo ha probado en el gobierno. Basta preguntar que ha ocurrido desde 1953 a la fecha, en una confrontación irreconciliable a la vista del pueblo argentino. En segundo aspecto con la presentación de los diplomas los legisladores electos no harán otra cosa que cumplir con las normas legales. Y en tercer lugar, se preguntó al Dr. García por que postergaba la presentación de sus diplomas los legisladores de la UCRI, porque durante cuatro años de gobierno son los autores de la "Noche trágica" que esto el país. No son pues los Justicialistas los "trabadores", sino la UCRI que con su actitud vacilante primero ignoraba después ha permitido que las cosas llegaran a un punto que resulta insostenible.

El senador Gop, representante de la UCRI, ha demostrado que clase de política representa y no es otra que la política del error, us que consiste en ver la cabeza debajo tierra, para ignorar lo que ocurre en la superficie, como si con ello pudiera evitar los hechos. El senador García, representante de la UCRI, con su actitud demuestró muy claramente que su partido político está en plena descomposición. Es decir, ha demostrado porque no constituye un Partido Político la UCRI.

La UCRI consta con la política de Frondizi que es la de 7 años no ha aprendido nada, siguen con las mismas debilidades e igualas las puestas. Por otra parte, se expresó claramente al representante de la UCRI que los "objetivos del Justicialismo no concretaban componentes a espaldas del movimiento y que rechazaban este tipo de "negocio" del cual se afecta Frondizi y Frigera y que sus discípulos parecen querer seguir llevando adelante. Es que comprobando como se mueven ciertos tipos comprendemos porque el país se encuentra en la dramática situación actual. Ni habilidad política ni sergüenza.

Se dan sus popainstitucionales locales y se rigen por ellas. Eligen sus gobernadores, sus legisladores y más funcionarios de prueba, sin intervención del gobierno federal.

El art. 229 el dígito Peron:

Serán reprimidos con prisión de uno a tres años los que, sin rebelde contra el Gobierno Nacional, armaran una provincia contra otra, se alzaren en armas para cambiar la Constitución local, depone alguno de los poderes públicos de una provincia o territorio federal, arrancarle alguna medida o concesión o impedir, aunque sea temporariamente el libre ejercicio de sus facultades legales o su formación o renovación en los términos o formas establecidos en la ley.

PIDEN LA ANULACION DE LAS MEDIDAS PINEDO

La Agrupación Justicialista de Estudiantes Secundarios dió a conocer una declaración, dirigida al pueblo y al estudiantado argentino, para fijar su posición "ante los tristes acontecimientos, que conmueven al país, y reclamar al mismo tiempo:

- 1) el reconocimiento total de la voluntad popular reflejada en el histórico comicio del 18 de marzo de 1962;
- 2) La libertad de todos los presos estudiantiles, gremiales y políticos;
- 3) La vuelta de las Fuerzas Armadas a sus funciones específicas, sin intrusión en la vida civil de la Nación, para evitar enfrentamientos que provocarian el derramamiento de sangre entre hermanos;
- 4) La anulación de medidas económicas sancionadas por el ministro del "hambre", doctor Federico Pinedo, y toda medida lesiva a la soberanía nacional y que afecte los intereses de la familia argentina, que se ve sumida en la miseria y la desocupación;
- 5) No derogación de la actual legislación laboral y no anulación de la Ley de Asociaciones Profesionales.

Finalmente, la Junta Ejecutiva de la agrupación invita al estudiantado y a la Federación que lo agrupe a tomar una posición acorde con lo que ha adoptado "nuestros hermanos de clase, los trabajadores, por intermedio de la CGT acalando el estado de huelga general que nos llevará unidos al triunfo final".

EL PUEBLO SE ARROJA PARA PASAR OTRO CRUDO INVIERNO, IMPULSO DE ANTELADO POR ALVARO ALSOGARAY QUE MANTENDRÁ "EL PLAN DE HAMBRE" DE SU ANTECEDOR "EL HOMBRE DE LA BOLSA" FEDERICO PINEDO.



HABLEMOS CLARO

Entre el farrago de informaciones contradictorias, comentarios parciales y declaraciones escueltas de los protagonistas militares de los últimos acontecimientos castrenses, tratamos de entresacar las líneas generales que permitan una definición con respecto a los tenso momentos vividos, y de cuyo análisis se pueda dar una opinión sobre el futuro curso de la crisis político-institucional del país. Y aún cuando el resultado de la ansiosa indagación no resulta muy alentador, podemos afirmar que ha quedado flotando en el ambiente algo así como una esperanza de que las fuerzas armadas, a través de la tradicional hegemonía del Ejército Argentino, encuentren la senda de su auténtica misión histórica de custodios insubornables de la soberanía del pueblo y de la integridad del ser nacional.

Uno de los fundamentos del extraordinario despliegue militar que al trascender del plano de las presiones casi llegó al terreno concreto de las acciones bélicas, fue el manoseo de nuestra endeble "legalidad" representada por un Presidente cuasi constitucional, sometido a controles, supervisiones y públicas presiones por parte de ministros y comandantes en Jefe de las tres armas, erigidos de hecho en comandantes del "Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de la Nación" según lo establece la Constitución que nos rige por voluntad y decisión de la revolución libertadora.

Todo lo que ocurre se hace en defensa de las instituciones republicanas y de la democracia, cuya vigencia desaparecería si los elegidos por la voluntad popular ocuparan los gobiernos y las bancas para los que los ungió el voto de la ciudadanía.

También se invocan los ideales de la revolución libertadora, sin que conozcamos que nadie, des-

de 1955 hasta la fecha haya intentado una determinación de los principios básicos o de las Postulaciones concretas de dicha "revolución". Menos aún, cuando quienes hacen referencia a dichos ideales no determinan si los mismos se refieren a los enunciados del Jefe reconocido de aquella revolución septembrina General Lonardi, o a los del gobierno de hecho surgido del golpe de estado del 13 de noviembre de 1955.

En tales condiciones el diálogo entre el pueblo y las fuerzas armadas resulta difícil sino imposible, y la confusión aumenta cada día que transcurre, desde el momento que los protagonistas de los sucesos no contribuyen a clarificar el caótico panorama nacional.

Se habla de que para superar la grave crisis institucional es necesario el sacrificio y el renunciamiento de todos. ¿Qué sacrificios y qué renunciamentos se ofrece a la gran mayoría de la ciudadanía proscripta desde hace siete años, por parte de minorías privilegiadas que detentan un Poder cuya legitimidad es materia de tan serias controversias?

Se invoca la necesidad de la vigencia de la legalidad, y en nombre de esa "legalidad" se pretende desconocer el resultado del primer pronunciamiento más o menos auténtico del pueblo desde 1955 en adelante y se pretende imponer la monstruosa "solución" de proscribir a las dos terceras partes de la ciudadanía, que pasaría nuevamente a la categoría de muertos civiles.

panorama sombrío de los últimos

Pero aún por sobre los aspectos negativos que configuran el día, hacen un poco de luz las declaraciones del Secretario de Guerra Gral. Loza, quien ha dicho que para superar este momento de confusión es necesario decir la verdad, y creer firmemente en la Constitución y en las leyes de la Nación. Participamos del pensamiento de que "es ahora la ocasión de que todos los argentinos pongamos el hombro" y que "las fuerzas armadas son del pueblo y deben buscar la tranquilidad de la Nación".

Es indudable también, la existencia de fuerzas extrañas a los auténticos intereses nacionales que "buscan la confusión, haciendo recaer la crisis sobre las fuerzas armadas". El secreto para evitar que se descargue la responsabilidad de todo lo que ocurre sobre las espaldas de los hombres de armas, está en que éstos sepan percibir los hilos sutiles pero poderosos de los intereses económicos internacionales, empujados en profundizar un abismo entre el pueblo y las fuerzas armadas reavivando antagonismos circunstanciales que no hacen al fondo del problema, con el objeto de utilizar a éstas como fuerzas de choque contra el pueblo. Entre tanto, los mismos intereses que responden a los traficantes de guerras internacionales, en el orden interno medran con la existencia de odios y rencores irracionales dentro de la comunidad nacional, con la complicidad de infimas minorías privilegiadas que, concientes de la repulsa popular que les veda el camino de las urnas, se cobijan al amparo y bajo el ala de algunos sectores de las instituciones castrenses, a las que ven como únicos y últimos bastiones en una lucha desesperada por sobrevivir de contramano con las leyes de la evolución histórica.

SE INTENTA LA DESTRUCCION SINDICAL

El enemigo del pueblo argentino, en los últimos días ha venido haciendo gala de su ensañamiento y predisposición clasista, que tiende a destruir las organizaciones sociales, mostrando a los sindicatos la amenaza más seria.

La última y más clara evidencia la ha dado el representante del Fondo Monetario Internacional y secretario de Hacienda de la Nación Dr. KLEIN, por el decreto ha través del cual "prohíbe cualquier medida de fuerza en el ámbito de la Administración Nacional". Textualmente así lo expresa el decreto.

La oleada de furioso liberalismo que azota el país está desarrollando sus planes de hambre y desocupación. En una situación cuya gravedad comienza a principios de 1958 en el terreno social-económico, Frondizi con su gobierno puso el acento de angustia en el drama que se extiende inexorablemente. Con su merecida caída, hace aparición la siniestra figura de Federico Pinedo, como el fantasma de ayer surgiendo de la "década infame". Doce años de odio y estar postergados el manejo del país, que siempre pusieron a disposición de sus intereses, hizo que la oligarquía vacuna nacional y los trust que representa Pinedo, se lanzaran contra el pueblo como aves de rapiña hambrientas.

El decreto prohibiendo huelgas en la administración pública, es otro paso adelante en el programa de desarmar al país y posibilitar nuevamente el retorno ignominioso de las ollas populares y el fraude "patriótico" que ya se gestó. Pero el enemigo del pueblo no se engaña, sabe que la defensa de él se encuentra en los Sindicatos y hacia ellos arremete con ciego instinto de destrucción. Luego vendrán nuevas medidas complementarias que impedirán también el ejercicio de la huelga en el campo de la actividad privada. Todo ello se hará "frente a las necesidades urgentes de normalizar el país". Mientras tanto el pueblo se pregunta que se hizo de aquel país que conocimos hasta 1955.

Como consecuencia de los hechos públicamente conocidos en menos de 45 días los precios aumentaron en término general en un 40% y de acuerdo a las medidas adoptadas por el "genial" Pinedo y su segundo, Klein, dicho porcentaje habrá de continuar aumentando. Mientras tanto los salarios de los trabajadores se mantienen en el mismo nivel. Tenemos conocimiento que en el "plan económico" de Pinedo-Klein, la situación de los salarios está contemplada y en tal sentido se tiene dispuesto no permitir aumentos que no sobre el pase del 15%!!! ... y los convenios tengan 3 años de duración como menos y en base a productividad. Finalmente se establecerá que durante 3 años no se podrán realizar huelgas en el país. Para aplicar el "plan" se contemplará las intervenciones a los sindicatos y la movilización de los Trabajadores.

No cabe duda de que el enemigo del pueblo argentino muestra a las claras el origen del origen del derrocamiento del gobierno Justicialista. Sus objetivos está a la vista y de su aplicación ya tiene prueba el país.

Desde este momento, pues, la Confederación General del Trabajo, asume la responsabilidad histórica más notable de su existencia. En su fuerza orgánica y capacidad conductiva se resumen las esperanzas de esta generación de argentinos. Allí se deposita la fuerza sindical del Movimiento obrero.

Las "62 Organizaciones" ha dado demostración cabal, y repetida, de su firme decisión de luchar por el país. Por un valor no bien entendido el sector que con las "62" forman la Comisión Provisoria de la C.G.T., hasta la fecha se mantuvo en una actitud más o menos expectante. Ahora ya nada puede justificar el mantenimiento de esa posición. El pueblo y la República esperan de la C.G.T. una posición acorde con la hora dramática que vivimos.



El Reencuentro Entre el Pueblo y el Ejército

El Secretario de Guerra, General Loza, ha dado a conocer el texto de las directivas dirigidas al Ejército en su condición de Comandante en Jefe.

Comienza por referirse a que las difíciles circunstancias actuales están caracterizadas en lo institucional por una crisis de confianza, que se manifiesta en dos planos: en el orden interno de la institución, y en el orden general, entre pueblo y ejército. "Aquí también la verdad y la justa información deben restablecer en su plenitud esa confianza necesaria".

"El país está enfermo de soportar palabras altisonantes, pero vacías. El hombre común anhela recibir ejemplos materializados en hechos". Indudable verdad, con la cual, la Institución aspira a sincerarse consigo misma y con el pueblo. Para materializarlo considera urgente establecer:

- 1º Llevar a su plenitud la cohesión interna del Ejército, generando confianza de los cuadros en sus mandos.
 - 2º Llevar a su plenitud la consubstanciación del pueblo con su ejército de ayer, de hoy y de siempre, con ese ejército constituido por hombres comunes que provienen de todos los hogares de los mismos argentinos.
- Como no es nuestra intención entrar en los problemas que afectan la cohesión interna de la institución militar, queremos referirnos solamente al otro problema, vinculado a la consubstanciación entre pueblo y ejército.
- Es cierto que la actual crisis afecta fundamentalmente al orden político de lo económico social, como si cada uno de ellos estuviera separado por compartimentos estancos. La justicia social no puede realizarse sin que tengamos la plenitud de las palancas de nuestra economía; y la independencia económica sólo podrá ser tal, con la acción y la colaboración de todo el pueblo, y con el mismo pueblo en el poder. El orden político institucional no es sino la superestructura de la configuración económica social de la Nación.
- Es cierto también que el sistema de partidos, de elecciones y de representación popular está viciado por graves fallas, y nadie, pero absolutamente nadie cree que vivimos en una democracia más o menos real. El pueblo ni siquiera se engaña ni tiene ninguna ficción de vivir en una "ilusión democrático legal" ya que las convulsiones permanentes "sobre todo el cuerpo social" demuestran las distorsiones entre lo formal pero legal, y lo real y substancial.
- Pero aquí vamos al fondo de nuestra observación. Las soluciones que se propician, por más que objetivamente aparecen fundadas en una sana intención, no son suficientes ni serán eficaces. La anulación de los comicios con la finalidad confesada de partir de una base pareja en todas las provincias y en sus respectivos niveles institucionales, sería objetivamente justa en la medida que se diciera absoluta igualdad a todo el pueblo, de manifestarse libremente, sin cortapisas ni trampas. La reforma del

estatuto de los partidos políticos, a fin de impedir la aparición de partidos que abierta o embosadamente propician la instauración de un régimen ajeno a nuestras tradiciones, implica una petición de principios, en cuanto habría que determinar claramente qui se entiende por "regímenes ajenos a nuestras tradiciones". Nuestra historia —para no ir más atrás de 1853— registra los gobiernos de las oligarquías ilustradas, hasta la ley Sáenz Peña, que adviene al radicalismo al poder y con el mismo gobierno popular de Irigoyen; luego la frustración del radicalismo con el alvearismo, y más tarde, primera revolución septembrina, que desembocó en la década infame. El "Ejército de ayer", liquidó ese régimen en 1943 e instauró un gobierno militar que desembocó en el gobierno constitucional del Gral. Perón, que por sobre lo circunstancial y anecdótico —que no es historia— dio carácter nacional y sentido social al ascenso de las masas argentinas al poder político, lo que es histórico e irreversible. El ascenso de las masas al poder no implica la subversión de nuestro régimen constitucional ni la instauración de regímenes ajenos a nuestras tradiciones. Es la lucha del pueblo que viene desde el fondo mismo de la historia y que ese gran patriota que se llamó Raúl Scalabrini Ortiz sintetizó en este pensamiento: "Sólo hay dos partidos fundamentales en la política argentina: el partido de los hombres que defienden los intereses de la tierra, y los que defienden los intereses del capital extranjero".

Si la determinación de lo de "regímenes ajenos a nuestras tradiciones" implica los riesgos de saber a qué mentalidades —nacionales o extranjerizantes— correspondirá la discriminación, mucho más grave es aún la pretensión de establecer impedimentos para cargos colectivos para ciudadanos "ideológica y moralmente inhabilitados". ¿Quiénes serán los "padres de la patria" con facultades omnímodas de establecer inhabilitaciones ideológicas o morales? ¿Los servicios de informaciones oficiales, por sí acaso?

Finalmente, la reforma de la ley electoral, a fin de asegurar una representatividad más justa, no involucra objeciones de fondo, sino en cuanto la misma favorece la proliferación de partidos que, en definitiva, atentan contra la estabilidad institucional que se pretende asegurar.

Una gestión "que no tenga otro norte que el bien común, ni otras palancas que la verdad y la justicia" no puede circunscribirse ni parcelarse a los intereses de determinados sectores de la población, que son, precisamente, los minoritarios, poniéndose de espaldas a los sentimientos, aspiraciones y posibilidades de la gran mayoría del pueblo, de ese mismo pueblo que nutre las filas de "ese Ejército constituido por hombres comunes que provienen de todos los hogares de los mismos argentinos".

Nuevas Autoridades del Consejo Coordinador



A los fines de atender los planes trazados y a los efectos de una mejor ejecución de las tareas establecidas las "62 Organizaciones" han dispuesto que los compañeros Augusto Vandor y Andrés Framini, se incorporen al Consejo Coordinador del Movimiento Justicialista.

La Secretaria General del Consejo Coordinador,

antes ocupada por el compañero Vandor, por unanimidad de las "62 Organizaciones" es ocupada por el Dr. Raúl Matera, quien cuenta también con el apoyo del sector político, femenino y masculino, dado a su personalidad, desinterés y lealtad evidenciadas al Movimiento.

La Reunión con los Partidos Políticos

Bajo el auspicio de la UCRP, el 19 de este mes se reunieron en el recinto correspondiente a la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Diputados, los representantes de los partidos: Frente Justicialista, Socialistas Argentinos (Sec. Muñoz), Demócratas Cristianos, Demócratas Progresistas, Unión Cívica Radical del Pueblo, de la Bolsa de Comercio, de la Confederación General Económica y de la Confederación General del Trabajo. El Frente Justicialista estuvo representado por Dr. Teresa del Franco (Unión Popular), Dr. Vicente Saadi (Pueblo), doctor Guardo (Laborista), Framini, Borro, Gazzera, Matera a Ibarbe por el Partido Justicialista.

Motivó la reunión el propósito de establecer una coincidencia, sobre puntos mínimos, tendiente a proponer una solución a la grave situación nacional de público conocimiento. La presencia de las mencionadas agrupaciones políticas y de representantes del Comercio, Industria y obreros, dió marco singular a la reunión. Sectores que en otros tiempos estuvieron fuertemente enfrentados, por primera vez en la historia del país se reunieron para iniciar un diálogo patriótico tendiente a lograr un pensamiento acorde a las exigencias planteadas por las circunstancias. Como factor de equilibrio social, económico y político, el Partido Justicialista no podía estar ausente de la reunión. No se trataba de complacer una mera consulta de sectores. Estaba en peligro todo el país. Las débiles columnas institucionales sobre las cuales todavía se mantiene una pálida esperanza de evitar la guerra civil, parecían quebrarse definitivamente.

te. Era pues un reclamo de toda la nacionalidad de la cual no podíamos estar ausentes.

Nuestro movimiento expresó claramente su posición que puede resumirse en lo siguiente:

- 1º) Acatamiento total a los resultados de las elecciones del 18 de marzo.
- 2º) Derogación de la proscripción a Partidos Políticos.
- 3º) Imperio real del estado de derecho sin excepciones de ninguna naturaleza como única manifestación de una verdadera democracia.
- 4º) Respeto a las ideas y a la libre expresión del pensamiento.
- 5º) Igualdad de derechos individuales a todos los habitantes de la Nación.
- 6º) Funcionamiento de una política social económica de estricto carácter nacional, con proyección a la industria, estímulo al campo, de saneamiento a nuestro comercio exterior y de rigurosa selección en las importaciones.
- 7º) Una política social encaminada a respetar las conquistas obreras y a sus organizaciones sindicales, consolidando las obras asistenciales y sociales que llevan a cabo, como la mejor y más eficiente forma de asegurar el poder adquisitivo de los trabajadores frente al desmedido crecimiento del aumento de los precios.
- 8º) Vigencia de la ley de Previsión Social y aumento de las prestaciones al límite que permita una digna existencia para los jubilados y pensionados.
- 9º) Adecuación del Estatuto de los Partidos políticos a ser no sólo democrático descentralizado, sino también una clara demostración del origen y utilización de sus fondos.

Otros temas también de vital importancia fueron enfocados por los representantes del Frente Justicialista en la reunión, tales como el avance del Poder Militar por sobre el Poder Civil, las detenciones masivas que se llevaban a cabo agudizando el tenso clima en la República. La grave situación en que se encuentra el comercio y la industria, con su repercusión en el presupuesto obrero como consecuencia de la política antisocial y antiborrera que se está llevando a cabo desde hace varios años.

De dicha reunión se expidió una comunicación que es de público conocimiento, refiriéndose a los aspectos fundamentales sobre los cuales giran los más graves problemas. Para ahondar en ellos se crearon 3 comisiones correspondientes a asuntos políticos, sociales y económicos. En las tres comisiones estuvo representado el Frente Justicialista y a través del despacho que las mismas produjeron quedó sentada la postura de nuestro movimiento con claridad y energía reclamando las más serenas medidas para evitar la catástrofe que pareciera no poder conjurarse mientras la ley y el derecho continúan siendo un mito en nuestro país o un privilegio para los grupos que atentan contra la democracia, nuestra vida republicana con peligro de borrar el signo institucional, lo cual nos llevaría inevitablemente a una guerra civil, que nuestro movimiento desea evitar, pero que para ello todos deberán demostrar en los hechos iguales intenciones. Quién no lo hizo carará con la responsabilidad de las insensatas conque en estos momentos se está llevando a la Nación a una encrucijada mortal.



C.G.T.

La C.G.T. como organismo máximo de los trabajadores argentinos, tiene el deber ineludible de enfrentar a la reacción facciosa y antidemocrática, que bajo el imperio "del estado de necesidad" pretende destruir las organizaciones Sindicales y someter al pueblo a la más ignominiosa explotación.

Los trabajadores, abanderados de la revolución nacional, sabemos que la C.G.T. cumplirá con el mandato histórico que las masas reclaman.

DE LA CARTA DE PERON A KENNEDY

EL ROL DE LOS SINDICATOS Y LA "AYUDA" AL PUEBLO ARGENTINO

Señor Presidente: he recorrido casi una vida, que si me ha cargado de años, también me ha cargado de experiencia, sin que mi corazón haya envejecido. No necesito nada, ni tengo ambiciones de ninguna naturaleza, estoy ya casi por sobre todas las miserias humanas y terrenas, sólo le hablo como argentino y como hombre del Pueblo, que siente la responsabilidad de representar a muchos millones de hombres humildes de mi Patria, que ve con dolor la acción destructora de los isátrapas que los escarmenten y los explotan sin conciencia. Que ve asimismo, como se va llevando un Pueblo deliberadamente a la desesperación desde la cual puede tomar cualquier camino. Que también ve como se marcha insensatamente hacia la destrucción de todos los valores morales e institucionales que sostienen nuestra nacionalidad, prostituyendo las instituciones del orden al complicarlas hasta hacerlas instrumentos de los peores latrocinios y de las acciones más inmorales, para colocarlas finalmente frente al Pueblo. Que no puede observar indiferentemente que una banda de asaltantes aproveche la coyuntura de los empréstitos con que se nos amenaza, para seguir medrando a costa de la hipoteca de la Nación Argentina.

Si se quiere ayudar realmente al Pueblo Argentino no ha de ser por conducto del gobierno que padece, porque tal ayuda no ha de llegar al Pueblo por tan inícuo conducto en forma que tenga nada que agradecer, desde que sus efectos sólo se harán sentir en una mayor abundancia en los círculos causantes y promotores de la actual miseria colectiva, porque ese Pueblo que se pretende ayudar, con toda justicia cuando llegue el día de pagar, podrá protestar por una ayuda que le impone nuevos sacrificios sin haber obtenido ninguno de los beneficios prometidos.

Yo sé que se hablará mucho de promoción de la riqueza e impulso a la "maltrata economía argentina" pero también sé que todo ello es sólo un pretexto para enriquecer más a los allegados al gobierno y a las empresas actualmente causantes de la crisis que soporta la economía popular. Yo sé también que se dirá que no se puede sostener una justicia social sin el respaldo de una potente economía, mientra que vienen escuchando veinte generaciones de explotados y escarmentados. Yo sé, en fin, que se prometerá todo pero también sé que no se cumplirá nada en beneficio efectivo del Pueblo, que es lo que ha de buscarse en forma inmediata.

Para equilibrar la economía argentina, desequilibrada por la acción de seis años de incuria y latrocinios, se necesitará, si se sigue ese camino, no menos de diez años y, en el tren que vamos, dentro de diez años, quien puede saber lo que ya habrá ocurrido. O la ayuda llega al Pueblo en forma directa e inmediata o todo esfuerzo será estéril, si no perjudicial. Se impone restablecer la justicia social abolida por la dictadura militar y luego suprimida por el actual gobierno y sin recurrir a medidas explotivas y directas, nada se podrá hacer. A los Estados Unidos, en las actuales circunstancias, solo le debe interesar el Pueblo Argentino, porque de poco le valdrían los fletes que dicen gobernar. Para lograr los fines que se persiguen no es suficiente con disponer de muchos miles de millones de dólares, sino que también es indispensable saberlos emplear para alcanzar los objetivos que se propone.

¿Qué problema es más grave de cuantos tiene en la actualidad el Pueblo Argentino?, el de poder vivir con dignidad. ¿Cuál es el estado actual de los hombres de ese Pueblo?, el noventa por ciento de ellos se encuentran sumergidos, por que mientras se congelan sus sueldos y salarios, se han liberado los precios de los artículos esenciales y, en consecuencia, su poder adquisitivo no está en proporción a la necesidad. ¿Qué es lo que debe hacerse?, se comprenderá fácilmente que mientras subsista el actual estado de cosas, nada se conseguirá con enriquecer más a los ricos, como no sea hacer aún más odiosa la miseria en medio de la abundancia. Sería largo enumerar exhaustivamente cuánto se debe hacer para restablecer la justicia social que la mala fe de los actuales políticos ha destruido con las consecuencias que presenciáramos, pero existe en el país una extensa legislación social que dejó el Justicialismo y bastaría con que se cumpliera la mitad de esas leyes, que hoy son letra muerta, para que en muy poco tiempo cambiara la suerte del Pueblo Argentino y retornaran los días que todos añoran.

Ha de comprobarse minuciosamente el empleo que se haga del dinero que constituye la ayuda anunciada, estableciendo un control efectivo para que se cumplan las leyes sociales a que nos venimos refiriendo. Debe ser condición imprescindible el restablecimiento de los "Convenios Colectivos de Trabajo" y del "Salario Vital Móvil", como asimismo la elevación inmediata de los salarios hasta ponerlos a nivel con el costo de la vida y el incremento de las fuentes de trabajo. En el Pueblo, escéptico ya por la acción de sucesivos engaños, nada se conseguirá si los efectos no se hacen sentir en forma inmediata y manifiesta.

No contribuyan ustedes con nuevos errores a que la infancia se siga consumando. Si realmente se intenta ayudar al Pueblo Argentino, no lo hagan a través de un gobierno que ha demostrado ser su peor enemigo, como tampoco por intermedio de las empresas que han sido las causantes de la actual explotación y miseria, háganlo por las organizaciones sindicales que son las únicas que lo representan y los órganos naturales en la defensa de los intereses populares y profesionales, que no sólo pulsar mejor las necesidades de la masa, sino que también son las instituciones más serias y responsables

del país. Los justicialistas luchamos por el Pueblo. No pretendemos poseer el poder sino alcanzar la justicia. Hemos demostrado que sabemos y podemos hacerlo, por eso nos duele contemplar cómo una legión de bandidos y otra legión de ignorantes han ido destruyendo lo que nos costó diez años levantar.

He dedicado mi vida al servicio del Pueblo y no puedo ver sino con tristeza, cómo un grupo de ignorantes irresponsables puede jugar impunemente con su destino. La actual crisis argentina obedece a un desequilibrio deliberadamente provocado por los más sórdidos intereses, que no alcanzaron a penetrar las consecuencias a que ellos mismos se exponían al hacerlo. Quisieron castigar al Pueblo por el delito de haber disfrutado de un cierto grado de felicidad y por la osadía de pretender intervenir, con un cierto grado de dignidad en la vida de la Nación. El golpe de estado de 1955 y la dictadura militar que fue su consecuencia, fueron los instrumentos de esos intereses, porque permitieron que sus perseguidos se encaramaran en el poder, desde el cual con la violencia más inaudita provocaron el desastre de la economía, la anarquía social y desbarajuste político. En ese caos no les fue difícil a los aprovechados de la situación sacar beneficios personales para abandonar luego a su suerte a la Nación. El nuevo gobierno no se ha distinguido de la anterior dictadura sino por haber agregado la arbitrariedad y la violencia, la insidia y la hipocresía. Se han intensificado los latrocinios y todo amenaza con descomponerse en una medida jamás sospechada.

EL JUSTICIALISMO, RESERVA ESPIRITUAL DE LA NACION ARGENTINA

Si no fuera por el Justicialismo, que en diez años de prédica y realizaciones, ha incidido tan profundamente en el alma popular, todo estaría al borde del derrumbe. Sin embargo, son precisamente esas virtudes justicialistas, las que están salvando al Pueblo en su lucha contra la satrapía dictatorial: son esas reservas espirituales las que mantienen la cohesión y permiten una guerra sin cuartel y sin descanso contra los verdaderos enemigos del Pueblo y de la Patria.

Las dictaduras han afirmado que anhelan destruir al Justicialismo instaurado en el país, con una doctrina profundamente arraigada en el alma popular, con una teoría en plena ejecución y una organización integral (Gobierno, Estado y Pueblo) funcionando en todos los estamentos de la comunidad argentina. ¿Con qué van a reemplazar esa doctrina, esa teoría y esa organización? ¿Es que la Nación Argentina empeñada en una misión común puede abandonarlo todo sin caer en la más absoluta anarquía y en el caos más peyoroso? Así, se han dedicado a destruir la organización del Gobierno, del Estado y del Pueblo, paralizando la acción general, sin reemplazar lo orgánico ni lo funcional. Las consecuencias están a la vista.

Sin embargo, con ser esto monstruoso como signo de irresponsabilidad, es poco, ante la intención de destruir los valores morales de la nacionalidad y las virtudes del Pueblo Argentino. Lo más repugnante de esa acción, es que no la promueve una concepción diferente de carácter ideológico, sino la servidumbre a los más sórdidos intereses foráneos y vernáculos que se oponen al sagrado derecho del Pueblo Argentino de constituir una Nación, justa, libre y soberana.

Ahora, esos mismos siniestros personajes que provocaron todo, se asustan y ponen el grito en el cielo porque el comunismo avanza y la justicia los amenaza, pero el que no tiene buena cabeza para prever ha de tener buenas espaldas para aguantar. Ellos son incapaces de comprender estas cosas, insensibles a los ideales y al servicio de sus intereses, carecen de mística ciudadana, es la diferencia natural entre los patriotas y los mercenarios: mientras los primeros no pueden comprender la sordidez de los segundos, éstos no comprenderán jamás el idealismo de los primeros. Ellos son hombres que no sirven una causa y nuestra razón de ser es precisamente esa causa. Pensamos que quien tenga una causa que defender no merece la vida y que el hombre, aún cobarde y materialista, no escapa a su destino.

Sin embargo, la situación argentina se arregla en seis meses si se procede atinadamente y en vez de hacer política se dedican los esfuerzos a gobernar con orden, terminando con la anarquía política

actual que provoca el mismo gobierno con sus pasiones y sus desatinos. Porque, al contrario de lo que muchos creen, la crisis argentina actual es más política que económica y social. La pasión política que la violencia del gobierno ha provocado es el origen de todos los males porque el Pueblo desalentado ha "bajado los brazos" y las organizaciones políticas y gremiales en permanente lucha, consumen sus energías en neutralizar las violentas provocaciones del gobierno en vez de colaborar en la tarea común.

En último análisis se trata de una crisis de trabajo; destruido el poder adquisitivo de las masas por el envilecimiento de los salarios, el ciclo económico ha entrado en una grave atonía que ha repercutido catastróficamente en el comercio, la industria y la producción, produciendo no sólo graves quebrantos financieros a la economía privada, sino también provocando un elevado índice de desempleo y disminución progresiva de salarios que ha desanimado a la mano de obra y al trabajo. Sembrante círculo vicioso ha provocado por un aumento desconsiderado de los precios, que ha roto toda relación entre los salarios y el costo de la vida, en lo que ha colaborado negativamente el gobierno mediante un empapelamiento sin precedente por emisiones desenfrenadas de dinero. Los males que aquejan a la Nación Argentina no se ocasionan en falta de riqueza, sino en una terrible desorganización de la misma y del trabajo nacional. No se necesita dinero para remediarlos sino trabajo y más trabajo. Para lograr esto no es suficiente con comprenderlo, sino que es necesario poderlo realizar. Los actuales hombres de gobierno no tienen la autoridad moral suficiente ni el predicamento necesario ante la masa popular para lograrlo. Ese es el verdadero problema cuya solución no ha de alcanzarse hasta tanto los hombres y las condiciones no cambian.

Sintéticamente expuesta ésta es la situación argentina, en relación con el problema que tanto preocupa a su Gobierno. He acotado también muy sintéticamente nuestro pensamiento que, puedo asegurar, es también el del Pueblo Argentino. Me resta pedirle disculpas por la rudeza de mis expresiones, pero siempre he creído que la verdad habla sin artificios. Le ruego que, con mi más alta consideración, acepte mi saluda.

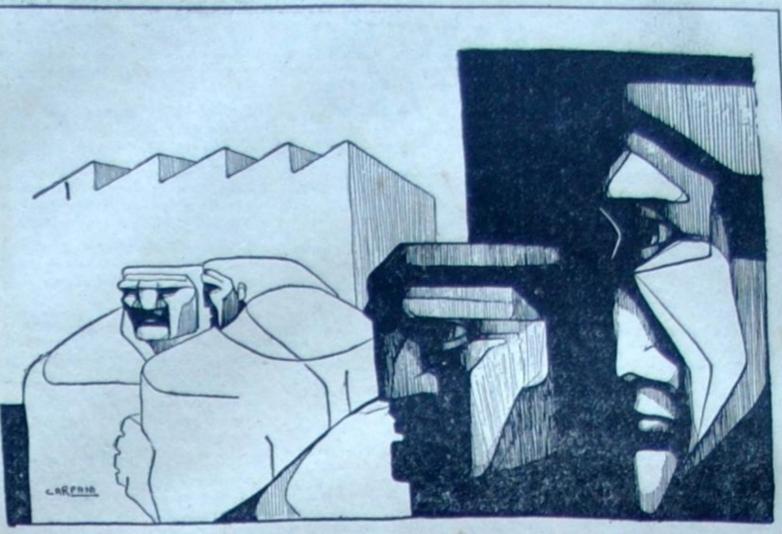
(Texto final de la carta a Kennedy del Gral. J. Perón.)

actual que provoca el mismo gobierno con sus pasiones y sus desatinos. Porque, al contrario de lo que muchos creen, la crisis argentina actual es más política que económica y social. La pasión política que la violencia del gobierno ha provocado es el origen de todos los males porque el Pueblo desalentado ha "bajado los brazos" y las organizaciones políticas y gremiales en permanente lucha, consumen sus energías en neutralizar las violentas provocaciones del gobierno en vez de colaborar en la tarea común.

En último análisis se trata de una crisis de trabajo; destruido el poder adquisitivo de las masas por el envilecimiento de los salarios, el ciclo económico ha entrado en una grave atonía que ha repercutido catastróficamente en el comercio, la industria y la producción, produciendo no sólo graves quebrantos financieros a la economía privada, sino también provocando un elevado índice de desempleo y disminución progresiva de salarios que ha desanimado a la mano de obra y al trabajo. Sembrante círculo vicioso ha provocado por un aumento desconsiderado de los precios, que ha roto toda relación entre los salarios y el costo de la vida, en lo que ha colaborado negativamente el gobierno mediante un empapelamiento sin precedente por emisiones desenfrenadas de dinero. Los males que aquejan a la Nación Argentina no se ocasionan en falta de riqueza, sino en una terrible desorganización de la misma y del trabajo nacional. No se necesita dinero para remediarlos sino trabajo y más trabajo. Para lograr esto no es suficiente con comprenderlo, sino que es necesario poderlo realizar. Los actuales hombres de gobierno no tienen la autoridad moral suficiente ni el predicamento necesario ante la masa popular para lograrlo. Ese es el verdadero problema cuya solución no ha de alcanzarse hasta tanto los hombres y las condiciones no cambian.

Sintéticamente expuesta ésta es la situación argentina, en relación con el problema que tanto preocupa a su Gobierno. He acotado también muy sintéticamente nuestro pensamiento que, puedo asegurar, es también el del Pueblo Argentino. Me resta pedirle disculpas por la rudeza de mis expresiones, pero siempre he creído que la verdad habla sin artificios. Le ruego que, con mi más alta consideración, acepte mi saluda.

(Texto final de la carta a Kennedy del Gral. J. Perón.)



Conciencia Nacional y Arte

Día a día, vemos la aparición de un arte nacional que entra al combate contra las formas extranjeras y extranjerizantes. Así en la literatura vemos una joven generación que trata de expresarse en coincidencia con el país real; así en el cine que pasa por dos etapas anteriores —una histórica y folklorista y otra europeizante y comercial— y mira en la actualidad hacia una toma de la realidad; de la misma manera en la pintura vemos la aparición de una serie de artistas de valor, bajo el rótulo de: Movimiento Espartaco.

Es que dentro de los sectores de la inteligencia y del arte ha surgido una toma de conciencia nacional frente al olvido de la oligarquía y el imperialismo. Una expresión cabal de este hecho es el libro de Ricardo Carpani "La Política en el Arte" (Ed. Coyoacán, 1962); de quien ya conocíamos "Arte y Revolución en América Latina" ensayo en que se daban las posiciones básicas del entonces Movimiento Espartaco.

En Ricardo Carpani, se da la dualidad del muralista y creador con el publicista de vanguardia de ahí que su libro este dedicado muchas veces y casi en especial a la plástica.

Pero el hablar de posiciones dentro del arte y la cultura no puede desligarse de la aparición del peronismo, ya que este fenómeno ideológico, que se da en vasta escala en la Argentina, procede del carácter del proceso iniciado en 1945; y no brota naturalmente sino que tiene su desarrollo a través de la cultura nacional que se encarna por medio de las masas con nuestra historia.

ARTE Y PERONISMO

La Argentina por medio de la Oligarquía sufrió y sufre de varios colonialismos, a saber: económico, cultural y artístico.

Económicamente las prestaciones nos llegan desde Estados Unidos o Gran Bretaña y culturalmente desde Francia y en los últimos tiempos también desde Estados Unidos. La oligarquía vendría a ser un producto especial que es prohibido por el comercio ganadero y profanarse por su cultura. Las antiguas ediciones de la "biblioteca de La Nación", diario inglés escrito en castellano demuestran el hecho.

Pero esta situación de la cultura oligárquica va más allá: La oligarquía también impone sus gustos y selección, a través de su aparato cultural y de esta manera induce de una u otra forma a ser serviles a sus gustos y al plagio del arte de los países imperialistas. Y así el arte se ha convertido en una mercancía que solo pueden adquirir las clases adineradas. El artista ya no tiene nada que ver con la sociedad; con el caballete bajo el brazo pinta para unos pocos. El mural es desconocido olímpicamente. El arte se aleja de la realidad con este divorcio del artista con la sociedad.

Pero la presencia del peronismo, rompe con estos esquemas: "conviene recordar quizá, que durante Perón, —dice Juan José Hernández Arregui en el prólogo del libro citado— sindicatos, colonias de vacaciones para obreros, policlínicos del pueblo, etc. fueron muralmente decorados. El Estado apoyaba el Arte pero los muralistas eran vagabundos. Faltaaban pues artistas revolucionarios".

Hay un acuerdo tácito con las palabras del compañero Hernández Arregui; ya que la Revolución iniciada en 1945 tiende a romper la incomunica-

ción entre el Arte y las masas y a sembrar una cultura nacional.

LA POLITICA EN EL ARTE

"La política en el Arte" es un libro polémico y constructivo, cuyo tema central es la Argentina. Por sus quisimos destacarlo, y aunque en coincidencia con su contenido general tratamos de hacer algunas salvedades.

Creemos que hay de parte de Carpani una sobrestimación del papel del arte dentro de la política. Sentada la base de que no hay arte apolítico y que cada posición en el arte, como parte superestructural de la sociedad, juega en un sentido político, ya sea nacional o extranjerizante, promperialista.

Carpani habla de que las creaciones artísticas actúan sobre el proceso social, acelerándolo. Sin embargo, pensamos nosotros, que tan solo es una parte de la causa general de la lucha por la liberación y únicamente podrá suceder un efecto del arte sobre la sociedad cuando éste esté en "permanente e intenso contacto" con la sociedad; y esto sucederá únicamente cuando se haya roto con la "selección cultural" que produce la oligarquía y la cultura este en manos del pueblo. Es decir, el arte no promoverá el devenir histórico, sino que el devenir histórico unirá a las masas con el arte que las encarnó.

En cierto modo nos parece que Carpani, acentúa estos puntos para superar la subestimación general que hay para con el arte de parte de los sectores políticos nacionales.

El arte de contenido, el arte trascendente, se realiza durante las épocas de afluencia que apresuran definiciones y donde el artista debe tomar posición; en los momentos de lucha o con posterioridad a ésta en que el arte se vuelve épico y en todo momento mientras existan grupos ideológicos-artísticos que comprendan la realidad.

En cualquiera de estos momentos, el arte así realizado, es un estímulo para la lucha que se transmite en forma sensible a las masas.

"Sintetizando —tomamos la palabra de Carpani y la hacemos nuestra—, diremos que un arte revolucionario únicamente puede existir en una realidad analoga, que al mismo tiempo contribuye a general y a desarrollarla.

ARTE E IDEOLOGIA

Estos artistas que tratan de mostrar los contenidos más dinámicos de la sociedad —como ejemplo bastan ver los cuadros de Carpani o Di Bianco en donde se aunan Conciencia Nacional y Arte— han sido silenciados por la oligarquía y deben ser reivindicados por el movimiento nacional.

Las organizaciones obreras, deben prestar el apoyo al arte de carácter nacional —cosa que DESCARTES viene haciendo en sus paginas— abriendo las paginas de sus periódicos, las paredes de sus sindicatos, los afiches sindicales; para la realización de murales y dibujos para los artistas que por su posición y su calidad lo merecen.

El justicialismo, con su obra de realización nacional y función histórica, tiene determinada una posición junto al arte de características nacionales, y ese pueblo que vuelve en avance histórico desalojará la "selección cultural" y la cultura oligárquica impuesta por la contrarrevolución de 1955 y la deformación cultural impuesta por el imperialismo.

MAXIMO SOTO



UNA VIGOROSA EXPRESION DEL PENSAMIENTO NACIONAL EN EL CAUTIVERIO

La raza de dirigentes políticos que coincidió con el internamiento en el Mdel Interior del Ing. Agrónomo Ernesto Lanusse, adalid civil de la revolución libertadora, llevo a la Carcel de Caseros al compañero Juan José Hernández Arregui, distinguido escritor y publicista, autor de "Imperialismo y Cultura", "La Formación de la Conciencia Nacional", y diversas obras y ensayos que revelan una vigorosa personalidad al servicio de una auténtica vocación nacional.

Desde la Carcel de Caseros, donde en nombre de la libertad y la democracia se pretende oprimir el pensamiento argentino, el Dr. Hernández Arregui nos ha dirigido una nota ponencia de manifiesto la falsedad de la noticia aparecida en algunos diarios "serios" en la que se decía que fue tomado prisionero en el local de un Partido Obrero Trotskista. Interesa destacar que dicha noticia, simultáneamente con otras versiones y referencias, aparece como parte de una orquestada campaña destinada a hacer aparecer a hombres del peronismo y a sectores obreros como inculcadores de castroismo, trotskismo, marxismo, etc., etc.

Buenos Aires, abril 2 de 1962
Al señor Director de DESCARTES
De mi consideración:



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con motivo de una noticia aparecida en los diarios "La Prensa" y "La Razón" del día de ayer en la cual se me hace aparecer como "capturado" en el local del "Partido Obrero Trotskista", a raíz de los procedimientos que son del dominio público. Noticias como esa, de evidente factura en los servicios informativos oficiales de la represión, y destinadas a confundir a la opinión pública, no merecerían mi réplica, pues mi vida y

mi actuación en el movimiento nacional peronista, como asimismo mis libros y mis escritos, me eximen de toda sospecha ideológica. Pero en cambio intencionalmente desmentir estas groseras deformaciones propias de una época de odio y de vejámenes hacia el pensamiento nacional, de parte de la antipatria, pues si en mi caso puedo destruir tales infundios, no siempre están en las mismas condiciones otros argentinos que pueden ser menos conocidos pero tan honrados como yo. Cuando en nombre de la libertad y la democracia se esgrimen estas armas inmorales, puedo aseverar que tal democracia es un insulto a la verdad, y revela la podredumbre de una crisis que necesita de tales procedimientos para simular la vigencia de principios que prepagan.

Fui detenido en mi domicilio y conducido con esposas al Departamento Central de Policía, luego de un día de encierro en un calabozo de la Sección 21. El procedimiento fue realizado por un oficial de la Policía Federal de apellido Quatromodo. Esta es la verdad.

Saludo a Ud. con mi distinguida consideración.
Juan José Hernández Arregui
Nota: En el mismo tenor me dirijo al señor Jefe de la Policía Federal.

Libertad para el chiste

Cuando los griegos asistían a la representación de "Los Persas", terminada la función, poseídos de un frenesí patriótico corrían al templo de Minerva, y golpeaban con sus puños los escudos de guerra, hasta sangrarlos, gritando "¡Patria! ¡Patria! ¡Patria!".

Después de una drotola las madres de los soldados que habían muerto en la batalla salían a la calle, jubilosos, ardientes de felicidad, y las madres de los que se habían salvado, se cubrían el rostro avergonzadas, y pasaban como fantasmagoras de que nadie las reconociera, murmurando "¡Perdón! ¡Perdón!".

Nosotros, en la Argentina, hacemos chistes sobre las desdichas de la Patria, y una caricatura multitudinaria comenta la hecatombe material y moral en los cuadros de guerra, hasta sangrarlos, gritando "¡Patria! ¡Patria! ¡Patria!".

Los periódicos que se expresan en indignación e incitan a la Nación a velar por el honor que mancilla a la República, tienen reducidos tirajes, se los secuestran y sus redactores son perseguidos. ¿Qué maldición terrible pesa ahora sobre la Argentina que mandado diábolico tienen los ejesores que imponen esta pesadilla que dobla a la República?

Allí en donde debería gritar la indignación resuena la carcajada, en donde debería enseñorearse el honor mora el silencio, y en donde el valor debería alzar el dedo acusador

Escribe AMERICO BARRIOS

apuntala a los que se atreven a reemplazar la verdad por la mentira y la vergüenza por la desfachatez.

¿Que los riquezas físicas del país se han subastado con su consiguiente parca de independencia económica? No rugen los paladines de la libertad de prensa para que tiemblen y se rectifiquen los bárbaros que nos averguen a nan; inmediatamente aparecen en los teatros, en las radios y en la televisión los cómicos chistes sobre la inmundicia, transformada en materia prima ideal para el buen humor, y los mismos que deberían llorar de tristeza rien a carcajadas.

¿Que por el simple delito de ser peronistas se tortura salvajemente a los presos? ¿Que un kilo de igno cuesta ciento veinte pesos y en la época de Perón costaba 5 pesos? ¿Que por el alquiler de una pieza hay que pagar diez mil pesos? ¿Que las Fuerzas Armadas se constituyen en Poder político y le imponen dictados al Presidente de la Nación? ¿Que por simple presunción de un juez militar, aun cuando no hay pruebas en contra, se condena a un peronista a 28 años de cárcel? No hay necesidad de que los paladines de la libertad de prensa señalen las

monstruosas aberraciones para ponerles coto y desgarrar a tanta víctima sin defensores: el teatro, la radio, la televisión, y las revistas se encargan de ver el lado jocoso de la cosa, y con unos chistes formidables incitan a reír por lo mismo que deberíamos enardecernos.

Esta jubilosa libertad de prensa está frenando en muchos la reacción purísima de los que son naturales centinelas civiles de las glorias y de la felicidad de la República. Y allí en donde debería brotar a borbotones la indignación del hombre moral, resuena la carcajada que la jubilosa libertad de prensa alimenta con su hilarante buen humor. Y, sin quererlo, es cómplice de los que nos han hecho desdichados.

Si la prensa "seria" hubiera heredado la millonésima parte de un solo globo rojo del más débil de los griegos que corrían al templo de Minerva a gritar: "¡Patria, Patria!", el pueblo tendría un heraldito de su voluntad soberana, y un vigía temido por los mercaderes de la nacionalidad. Entonces, los chistes políticos serían un castigo complotado de la crítica, que los nacionalistas y el atropello, que los "grandes" diarios difundirían cada día. Mientras esto no ocurra, se alimenta la sociedad y la indiferencia, en tanto no hay estímulo que agudice los sentimientos patrióticos.

Pero el Pueblo es un gigante que espera. No está muerto, ni dormido.